



CIRCULAR DTYCEA/0003/2024

A TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES, SINDICATURA, REGIDURIAS, CONTRALORIA, TESORERIA, JEFATURA DE GABINETE, COORDINACIONES GENERALES, COMISARIA, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRAL IZADOS, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y PÚBLICO EN GENERAL.

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el C. Ivan Lozano Seimandi, fungirá como encargado de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, el día 29 de marzo 2024 y del 01 al 04 de abril de 2024. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier adaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO A 20 DE MARZO DE 2024

"2024, SESQUICENTENARIO DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA; 150 ANOS SIRVIENDO Y
PROTEGIENDO A LA COMUNIDAD TAPATÍA"

MTRO. ROLANDO CRUZ NAVARRO
DIRECCION DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS

Nicolás Regules No. 63
 Planto Alta del Mercado Mexicaltzingo.
 Cal. Mexicaltzingo.
 Guadalajara, Jalisco, México
 33 3942 3700

